

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 25 de Septiembre de 1890.

Se su ministra tólicos, n. Los anu. ben de 8 de á 5 de la taro. Anuncios á 1. pa- de pla. línea en la. Pa- plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS Mar

TELÉFONO NÚM. 7.

Vapores para la carga de uva

El vapor «Garry» está á la carga para Liverpool y Glasgow.

El «Scorsby» para Hull está en observación y el 24 estará dispuesto para tomar unos 4.000 barriles que tiene de hueco.

El «Vittkind» para Londres con hueco de 7.000 también está en observación y el 24 estará dispuesto para cargar.

El «Pocasset» estará en este puerto el 28 del corriente con hueco para cargar unos 10.000 barriles y saldrá directo para Nueva-York el 30.

Es la primera vez que este vapor viene á este puerto por ser recientemente construido por la Compañía del «Piqua», «Ponca», «Pontiac», «Pocahontas», «Pawnee», etc., los que los señores cargadores conocen por sus inmejorables condiciones para el transporte de frutas.

Los señores remitentes que deseen enviar su fruta á América por este vapor, conviene digan á sus embarcadores pidan órdenes con tiempo.

Se despachan por su consignatario D. Federico Romero.

COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES DEL SUR DE ESPAÑA.

(LINEA DE LINARES A ALMERIA.)

Venciendo el 1.º de Octubre próximo el cupón número 2 de las Obligaciones liberadas de esta Compañía, los tenedores de títulos definitivos podrán presentar al cobro el referido cupón número 2, en los Bancos siguientes:

En París.—Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendôme.

Société de Dépôts et Comptes courants, 2, Place de l'Opéra.

Société Générale, 54, Rue de Provence, y en sus sucursales de la localidad.

En los departamentos.—En las Agencias de la Société Générale, á razón de frs. 7,25 (deducido el impuesto).

En España.—Banco General de Madrid, Madrid.

Banco de Préstamos y Descuentos, Barcelona. á razón de pesetas 7,50.

En Bélgica.—Banque de Brabant, Bruselas.

Banque C. F. M. de Wolf, Anvers. á razón de frs. 7,50.

LA TIENDA DEL GUANTE

de Paulino Gimenez Puig

ha recibido un completo surtido en lanas de novedad para trajes de caballeros: alfombras de moqueta, de abacá, y yutes para portiers. 1-8

PERDER EL TIEMPO.

¿Qué tiempo más precioso están gastando nuestros hombres políticos en entrevistas, viajes, declaraciones y visitas! ¿Y qué tiempo está perdiendo también el gobierno en dictar circulares y más circulares sobre el censo electoral, y en la resolución de expedientes contra los Ayuntamientos, renovación de ellos, dimisiones, suspensiones etc., etc.! ¿Y qué prematuro es todavía lo del encasillado, pues como el mundo es redondo, quién sabe las vueltas que puede dar hasta que llegue el preciso momento de las elecciones!

Y la verdad es que todos piensan en la misma cosa, y se están agotando tanto las fuerzas de unos y de otros que cuando llegue el caso la lucha vá á ser desconocida.

Y mientras tanto los sagrados intereses del país están abandonados; los proyectos que han de darle la savia y la vida que aquel necesita, yacen en el más completo olvido y siguen la misma marcha que han seguido siempre, la del abandono, pues en España todo lo que no sea política, y política menuda, no ofrece interés alguno.

Que el país muere de miseria, que la agricultura perezca, que el comercio agonice, que no hay vías de comunicación, que emigra media España. No hay cuidado; que ya se arreglará todo; pues los hombres políticos necesitan ahora el tiempo para otra cosa.

Es necesario saber antes como piensa el ministro H, el ministro B, y los jefes de los partidos, divididos en tantas fracciones que ya se pierde la cuenta. Hay que discutir antes si Sagasta lo hizo bien, ó Cánovas lo hizo peor; si van por este ó por el otro camino; si Romero piensa de esta manera, y Martos de la otra; y sobre todo hay que legalizar la situación removiendo Ayuntamientos, Diputaciones y todo lo que es incompatible con un gobierno que aspira á gobernar á los españoles que hace mucho tiempo son ingobernables.

Añádase á todo esto la nube de candidatos que quieren despertar á la vida pública, con ó sin méritos para ello, y entonces se verá que no hay tiempo para nada, ni siquiera para mandar que se construya este puente derrumbado, que se habilite este ó aquel trozo de carretera, ni siquiera una simple alcantarilla. Que el comercio lucha con mil inconvenientes. Que luche, que á noso-

tros nada nos importa. Que no hay trabajo. Que acaben de emigrar los pocos españoles que quedan. Que la agricultura no puede con tantas gabelas, ni con tantos impuestos. Que tengan paciencia los agricultores. Que hacen falta canales de riego. Ya se hará todo eso cuando se reúnan las Cortes.

Así vamos, así seguimos y así moriremos si Dios no lo remedia y los gobiernos no toman otra manera de vivir, ó si el pueblo no despierta, y se desengaña, y usa de sus iniciativas, y se convierte de pária en señor, imponiendo su voluntad, dentro del derecho que prescriben las leyes, pues por algo se les concede el sufragio ó el voto del que deben hacer el mejor uso y admitir ó designar á los hombres que se figen mas en los intereses generales que en la política.

El día en que esto suceda, con seguridad que los pueblos alcanzarán su bienestar; pero en tanto aquellos sigan sometidos al feróz caciquismo no tendrán mas que plagas.

CRONICA.

La plancha.

Ha sido monumental. Los republicanos habían solicitado de la autoridad competente la oportuna autorización para celebrar en Madrid una manifestación de simpatía hacia nuestros pobres vecinos los portugueses, puestos en un tris por la acción doble y combinada de ingleses y Braganzas. El gobernador otorgó la autorización. A las pocas horas la denegaba, alegando que la manifestación proyectada podía ofender la susceptibilidad de una nación amiga y declarando que, si fué concedida, era por INADVERTENCIA! ¿Eh, que tal? No se dirá que nuestras autoridades pecan de serias. En cambio ¿quién no admira su immaculado candor y su adorable ingenuidad? Por una vez tratan de parecer mansas, tolerantes, liberales; semejanron no oponerse á la causa del derecho, hicieron ademán de consentir las nobles expansiones del sentimiento público, aparentaron no ser obstáculo á la libre expresión de altas aspiraciones nacionales... pero fué por inadvertencia. Reflexiva, intencionalmente nunca hacen esas cosas los conservadores. Para incurrir en un renuncio de esa magnitud menester es que las autoridades competentes se hallen distraídas y estén en Babia.

El errar no es monopolio de los herradores: es humano. Ningun mortal, aunque fuese gobernador superior conservador, puede tenerse por exento de ese riesgo. Pero el confesar paladinamente el yerro, el reconocer la ligereza con que se procede en un importante centro oficial, tratándose de resolver acerca de una demanda conocida con algunos días de anticipación, el hacer pública la dualidad de criterio que divide á las autoridades, el pregonar en un documento auténtico la torpeza é irreflexión con que se ha procedido, cosas son nuevas en el mundo ó que merecen serlo. Así este fenómeno, como todos los sucesos extraordinarios, inauditos y nunca vistos, han dado margen en que ha debido existir un motivo poderoso para obligar á la primera autoridad civil á cantar palinodia semejante. Pero ¿cual ha sido ese motivo? ¿Un escrúpulo de Silvela? ¿Una yodomontade de D. Antonio? ¿Una iminación del embajador de Su Graciosa Majestad? ¿Una súplica del de la Braganza? ¿Una inspiración de lo alto? Un sobrecogimiento súbito de las tímideces monárquicas? Hemos reducido en este punto á vagar sin norte por los horizontes ilimitados de la hipótesis y expuestos á naufragar en el piélagos incansable de la sospecha.

Porque en cuanto á imaginar que el motivo alegado pudiera ser el verdadero, cosa es que á nadie le ha venido en mentes. ¡Cómo! ¿la susceptibilidad de los estimables detentadores de Gibraltar podría darse por agravada por el hecho de que la opinión manifieste en España sus simpatías hacia el pueblo hermano? Inglaterra, la patria de la libertad, el asilo de los emigrados políticos del mundo, el país donde es lícito decirlo todo, á condición solamente de que no se haga cosa alguna que pudiera llevar á mal que en esta España, que conserva de la amistad inglesa tan excelentes recuerdos, hicieran los ciudadanos, en uso de su derecho, pública manifestación de su adhesión generosa á la causa de sus hermanos ultrajados y desposeídos? Y dado que así fuera, ¿era propio de nuestro carácter digno, independiente y activo, el respetar, á expensas de nuestro derecho indiscutible, tan injusta y ridícula susceptibilidad? ¿Podía un gobierno español resignarse á hacer pública la plancha gubernativa solo por el temor de un fruncimiento de cejas de lord Salisbury? ¿Se comprende, en fin, que á ser esta la causa, el gobernador no se hubiese dado cuenta de semejante impedimento hasta despues de otorgado el permiso? De todos los motivos que pudieran imaginarse para explicar el hecho, el oficial es, según costumbre, el más absurdo.

Nosotros presumimos de estar en el secreto. Nos parece verlo. D. Antonio se ha pasado estos días pensando en Romero, en las declaraciones de Sagasta, en las Batuecas. No se ha enterado de la proyectada manifestación. El gobernador civil ha tomado en serio (pobrecillo) lo del liberalismo de la situación. Solicitado el permiso se ha apresurado á otorgarlo. Pero ha llegado la co-

sa á oídos del monstruo y allí ha sido Troya. Ha llamado al Gobernador y lo ha puesto verde. Los conservadores resolverse contra los ingleses, aún no bien salidos de sus garras!

¡Tolerar ellos una manifestación republicana! ¿Consentir que haya en Madrid quien haga causa común con los apaleados por sus legítimas autoridades en Oporto y en Lisboa! ¿Dejar que los republicanos se erijan, á falta de monárquicos que hicieran otro tanto, en los órganos y representantes genuinos de la más alta de las aspiraciones nacionales! ¿Autorizar que, bajo la dominación de los Borbones, se ataque la de los Braganzas! ¿Permitir que en esta corte pueda alguien expresar públicamente sus preferencias por los oprimidos contra los opresores y por una nación contra un soberano! ¿Eso no será en los días de Cánovas! ¿En qué estaba pensando el bueno de Sanchez Bedoya? Nada, nada: hay que impedir ese escándalo. Si se ha dado el permiso se le revoca y en paz. Tanto peor para la autoridad que haya procedido con irreflexión y ligereza.

Y así se ha hecho, sin pensar que de todos los efectos que hubiera podido producir la manifestación, ninguno habría sido tan grave, tan deplorabile, tan significativo de los anhelos de la opinión y de los terrores del poder, tan depresivo para los prestigios de la autoridad, tan atentatorio á los fueros legítimos de la conciencia pública, como esta revocación en que el gobierno ha dado prueba inequívoca de su torpeza, su temor, su incertidumbre, su zozobra, su desunión, su falta de criterio, cuando no de su culpable condescendencia ante extranjeras imposiciones.

Alfredo Calderón.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

La Comisión de Monumentos de Granada despues de detenido estudio ha emitido el siguiente informe, para adoptar medios que eviten en lo sucesivo fracasos como el que hoy se lamenta.

Las bases que creemos muy oportunas son las siguientes:

Que la puerta de entrada al patio de los Arrayanes sea por la puerta de la Conserjería, y no por la que se ha verificado hasta hoy.

Que el Palacio no se pueda visitar sin obtener antes una Papeleta firmada por el Restaurador.

Estas papeletas serán recogidas por el Conserje que dará parte á su jefe de las visitas hechas en el día.

Que no se permita entrar en el Alcázar con bastones ni paraguas.

Que se coloquen empleados permanentes durante las horas de visita en los distintos departamentos del Alcázar.

Que por la Comisión de Monumentos se redacten explicaciones de todas las dependencias del Alcázar, y que se las aprendan los empleados, para que al contestar á las preguntas de los visitantes no cometan anacronismos.

Que antes de abrir las puertas del Alcázar como despues de cerradas, se verifiquen requisas, de cuyo resultado se dará parte al jefe.

Que se instale un servicio de vigilantes nocturnos.

Que las llaves del Alcázar estén en poder del Conserje.

Que únicamente el jefe del Alcázar podrá facilitar permiso para visitar los departamentos cerrados.

Que el Archivo se traslade á otro local más reservado que el que hoy tiene.

Que se forme un catálogo detallado de los objetos existen en el Museo.

Y por último, que se aisle el Palacio de todo edificio y se cierren convenientemente todas las entradas.

Los peritos que han reconocido los daños ocasionados por el incendio certifican:

1.º Han sido valorados en 150.000 pesetas los desperfectos y restauración del Alcázar.

2.º Que á pesar de la facilidad con que se ha propagado el incendio, no puede admitirse la suposición de que en el intervalo de hora y media el fuego dominara una línea de setenta metros.

3.º Dada la forma y manera que el incendio se presentaba entre once y doce y media de la noche, el Palacio hubiera ardió completamente, de no hacer los cortos necesarios, por cuanto las dos galerías incendiadas interceptaban la comunicación con todo el Palacio, pues á no haber sido por el patio de los Arrayanes, único que por su situación y abundancia de aguas hubo de prestar el auxilio necesario, con seguridad hoy tan solo existiría un montón de escombros.

4.º Es imposible ó difícilísimo el admitir que el incendio se haya propagado por la parte exterior del recinto, ni por otro punto en el interior del Palacio, que no sea el patio de los Arrayanes.

5.º Niegan en absoluto la posibilidad de que el incendio se haya iniciado en la meseta de una escalera que existe en la nave de Levante del sudichio patio de los Arrayanes, como ha venido sosteniendo el perito carpintero de la Alhambra, por ser imposible su propagación á la armadura; los que tal sostienen, y para demostrar la veracidad de sus afirmaciones, se ofrecen á que prác-

ticamente se compruebe lo que hoy sostienen en tesis general.

6.º Que ó el incendio no ha tenido más que un solo foco de origen, en cuyo caso debió comenzar entre ocho y nueve de la noche ó antes tal vez, ó de no admitir esta posibilidad, y suponiendo se inició despues de las diez de la noche, han sido necesarios varios focos, y estos simultáneos.

Noticias importantes de Rabat.

Fecha el día 14 del corriente, hemos recibido una carta de un distinguido amigo nuestro que reside en aquella pintoresca población.

En ella se nos dice que el ministro francés Mr. Patenotre, abandonó Rabat el sábado 13, marchando para Tánger en el vapor inglés *Suinez*, acompañado de su secretario y sirvientes.

Se ha llevado en Rabat más de dos meses y ha conseguido la exportación de cebada y trigo, así como también que se solventen todos los créditos que se le adeudan á protegidos franceses.

Se dice que la autorización pedida para el paso del ferro-carril por la frontera de Argelia, no le ha sido concedida á Mr. Patenotre, reservándose los fundamentos de su resolución el Sultán.

Permanece en Rabat el jefe de la misión militar española capitán de caballería D. José Cabrera: el 26 ó 27 del corriente llegará el capitán de infantería D. Venancio Cabrera y el médico militar, permaneciendo todos en dicha población hasta que el Sultán llegue á Marruecos, á donde se dirigirán dichos militares para unirse al ejército marroquí.

S. M. S. se encuentra en la Alcazaba, palacio situado en la kábila de *Ailarbak*, á cinco horas de jornada de la de *Beggiat* y á cuatro de la de *Ais Shugina*, que son las declaradas rebeldes.

Dentro de unos días deberá salir el Sultán á recorrer todas estas kábilas bereberes, vecinas de la de *Ais-Shugina*, para cobrar la contribución del año.

Acompañan al Sultán su hijo Muley Emhamed y su primo Muley Otoman: todos ellos seguidos de numeroso ejército: créese que el regreso á Marruecos, lo detendrá aun algunas semanas.

El gran visir Sid el Garnid, aún permanecerá en Rabat algunos días para ultimar las reclamaciones comerciales que el ministro Sr. Figueras dejó formuladas.

La creencia general entre la colonia europea, es que el emperador cumplirá cuanto ha prometido á España.

Diariamente se vé las muchas simpatías que el cónsul Sr. Acquaroni tiene entre los moros, á los cuales atiende en sus peticiones dentro de la equidad y justicia.

«La Crónica» en Paris.

(Servicio especial.)

Las maniobras militares.

El Presidente de la república Mr. Carnot acompañado del general Brugère y otros oficiales de su cuarto militar, salió ayer de Fontaineblau para Cambrai, en donde encontró la brillante acogida que sus viajes suelen proporcionarles en todas partes, estando las calles adornadas con arcos de triunfo y llenas de gente que le aclamó con entusiasmo: el Presidente se hospedó en la sub-prefectura, á donde fué desde la estación en un coche tirado por seis caballos á la *Daumont* y en medio de aplausos y gritos de *¡Viva Carnot! ¡Viva la República!*

También llegó ayer á Cambrai Mr. de Freycinet, presidente del consejo y ministro de la Guerra, acompañado por el general Brault y tres oficiales; fué recibido en la estación por varios generales, el alcalde y una música, tocando *La Marsellesa*; también se hospedó en la sub-prefectura y recibió á los oficiales extranjeros, presenciando las maniobras.

El general Billot, jefe de las maniobras, obsequió anoche en Cambrai á los oficiales extranjeros con un banquete de 150 cubiertos; á los postres, en una amistosa alocución, el general brindó por los soberanos representados en las maniobras y el general ruso Friederics contestó expresando las simpatías de todos los oficiales delegados, hacia el ejército francés y brindó por el general Billot; este volvió á tomar la palabra para elogiar las reformas emprendidas por el actual ministro de la guerra, que contestó dando las gracias y manifestando que su empeño no fué más que asegurar la fuerza militar de Francia, que es la mejor garantía del mantenimiento de la paz europea.

Los regocijos de la población se concluyeron con un magnífico castillo de fuego, teniendo un caprichoso juego de pólvora en el que se leía *¡Viva Carnot!* que todos los concurrentes contemplaron con frenesí.

Hoy, ha de verificarse la gran revista anunciada, comprendiendo á 55.000 hombres.

El *Petit Journal* anuncia hoy que las escuadras del Mediterráneo y del Levante, bajo el mando del almirante Buperré, han recibido el orden de salir cuanto antes de Tolón, por motivo de sucesos desconocidos acontecidos en Tunisia, ó en Tripolitana; pero, según informes de la «Agencia libre», las dosecuadras no llevan otr-

As que el hacer evoluciones en aguas

mos ayer que estamos en temporada de os. Se anuncian dos congresos más para imo mes de Octubre, organizados en Ca- la «Federación nacional de Cámaras sin- y en Chatillerault por la «Federación de socialistas.»

bodas de oro: acaban de celebrarlas el onio Pelletier, de Vevey en el Jura, el onio Hubert-Melin, de Epaux-Bezu en el , y el matrimonio Besportes, de Romilly en ré.

ayo affmo, Saissy. Madrid 20 de Septiembre de 1890.

La travesía del Mediterráneo en globo.

Reside en Génova un aeronauta cubano, llamado Juan Bruno, que se propone hacer en globo la travesía de Italia á España.

—Cruzar el Mediterráneo en un aerostato—decía atrás nuestro compatriota en un círculo de aquella capital—puede parecer á primera vista una empresa imposible: pero el estudio del problema demuestra, no solo la posibilidad del hecho, sino tambien los beneficios que el experimento ha de reportar á la ciencia.

Durante el equinoccio de Setiembre dominan en la costa de Italia los vientos del Norte y del Noroeste, debidos al enfriamiento de la atmósfera, y las corrientes tienden á ser mas violentas á medida que se va entrando en el invierno.

En las capas inferiores de la atmósfera es mas denso y, por lo tanto, las corrientes tienen mas violencia como fuerza, aunque no mas velocidad. En las capas superiores, en cambio las corrientes no solo son mas constantes, sino que no hallándose influidas sino por las sinuosidades y montañas que se encuentran en la superficie de nuestro planeta, recorren un camino mucho mas directo.

—De esto se desprende—añadió Juan Bruno—que aprovechando una corriente favorable de Norte á Sur y con una travesía de diez horas, podría lograrse el objeto apetecido.

Supongamos ahora un aerostato construido de modo que pueda mantenerse en el aire durante 48 horas y provisto de los aparatos de salvamento para el aeronauta, en el caso imposible de que el globo permaneciera por espacio de todo aquel en la atmósfera, sin disponer del viento necesario para avanzar ni retroceder, y se comprenderá que puede emprenderse la tentativa con probabilidades de éxito, tanto mas cuanto que en la peor hipótesis se trataría de permanecer sobre las olas en un mar surcado por miles de buques y cuyos puertos deben estar prevenidos para hacer mucho menores los peligros que habria que correr.

—La base científica del proyecto—repuso el aeronauta—es indiscutible.

Lo triste del caso consiste en que la aerostática, cuyo objeto debiera ser mas noble, no se utiliza mas que como objeto de un espectáculo divertido.

Esta circunstancia aleja del estudio práctico á ciertos hombres eminentes que habrían podido lanzarse á importantes pruebas y que han apelado en cambio á toda clase de pretextos para evitarlas á toda costa.

Por esta razón la aerostática constituye un ramo de la ciencia que ha permanecido y permanecerá todavía por mucho tiempo estacionario y sin ofrecer resultado alguno positivo.

Lo de Ponapé.

El vapor *Don Juan* ha sido portador de noticias detalladas relativas á los sucesos ocurridos en las Carolinas, que nos anticipó el telégrafo.

Hacia días que un destacamento de cincuenta hombres, mandado por el teniente Porras, trabajaba en la construcción de un fuerte en Ona, cuando en la madrugada del 25 de Junio fué sorprendido por un grupo de 250 indígenas de Chapalac y Haro, armados de fusiles de repetición, y con sus rayezuelos al frente. La sorpresa fué tan rápida, que en los primeros momentos fueron muertos 27 soldados y el teniente Porras. El resto del destacamento intentó resistir, pero á la media hora, comprendiendo que la lucha era inútil, se disolvió.

Al saberse la noticia en Ponapé, se envió el transporte *Manila* con gente; fué repuesto el destacamento con 40 soldados y un alférez, los cuales tuvieron que sostener vivo fuego con los carolinios, que estaban emboscados; y convencidos de que no podían ver al enemigo, se retiraron con el mayor orden.

Los sorprendidos del destamto Porras se refugiaron, unos en Mutok y otros se dirigieron á Ponapé, amparándose en las casas de subditos americanos hasta que se trasladaron al *Manila*.

Dos señoras inglesas condujéronse heroicamente, defendiendo á los misioneros y protegiendo á los españoles desarmados y fugitivos.

Un soldado europeo se presentó al gobernador de Ponapé, hambriento, con armas, pero sin municiones, á los trece días de ocurrida la sorpresa de Ona.

El gobernador tomó acertadas medidas para reprimir la rebelion y castigar á los sediciosos, prohibiendo en absoluto el tránsito de toda embarcación, sin orden suya, y mandó al alférez de navio D. José Moreno con pliegos cerrados para el gobernador general y comandante general del apostadero.

De aquí y de allí.

Un tiburón en el Guadalquivir.

El *Imparcial Sevillano* refiere el siguiente suceso: «Los tripulantes de varias lanchas pescadoras que anteayer mañana se encontraban en la orilla de este río, próximas al inmediato pueblo observaron un extraño é impetuoso movimiento que partía del centro de la corriente.

Guiado por la curiosidad, y notando que el torbellino de aguas cada vez se agitaba con mayor violencia, uno de los marineros más avezado en el oficio y cortando sigilosamente la superficie del Betis, se dirigió al sitio donde tenían lugar aquellos extraños movimientos.

El resto de los compañeros quedó aguardando en medio de la mayor expectativa el resultado de aquella escena nueva para ellos.

De repente el explorador suelta los remos, y qué-dase como petrificado en el banquillo de la lancha.

A través de las agitadas aguas habia visto asomar la cabeza de un colosal cetáceo, que después de fijar un momento en la pequeña embarcación que se movía, zambulló con extraordinaria violencia, y dando ver su formidable cola, desapareció de la vista de todos.

Pocos instantes después volvió de nuevo á presen-

tarse más perceptiblemente, como á cien metros del lugar que ocupaban las lanchas.

Entonces pudo apreciarse que á la simple vista el cetáceo media aproximadamente tres metros de la cabeza á la extremidad de la cola.

El hecho ha despertado tanta curiosidad en el pueblo de Gelves, que algunos vecinos permanecen todo el día en la orilla del Guadalquivir, esperando haga de nuevo su aparición el hermoso ejemplar del Mediterráneo.»

Asesinato.

En la mañana del 20 del corriente apareció asesinado en Salamanca, dentro de su domicilio, una mujer llamada Maria de Laiglesia, habitante en la calle del Toro.

Créese que el móvil del crimen fué el robo. Se ignora quienes sean los autores, para cuyo descubrimiento y captura se hacen pesquisas.

Navegación.

El vapor «San Ignacio» llegó el jueves 18 á Barcelona.

—El vapor «Ciudad Condal» salió el miércoles 17 de Habana para Veracruz.

—El vapor «San Francisco» salió el miércoles 17 de Puerto Cabello para Colón.

—El vapor «Cataluña» salió el jueves 18 de Tenerife para Cádiz.

—El vapor «Rabat» salió el jueves 18 de Barcelona para Málaga.

«Muley Hassan».

Este buque, propiedad de los Sres Haynes, de Cadiz, perdido hace pocos días en aguas de Conil, fué construido en uno de los astilleros particulares de Inglaterra, hace ya un buen número de años, y con destino á una compañía inglesa que lo vendió á los Sres. Haynes, cuya propiedad disfrutaban desde pocos años á esta parte.

La pérdida del *Muley Hassan* se supo en Cádiz por el capitán del mismo que vino á dar cuenta del naufragio, y calculase que pasará de 30.000 duros la cantidad que importa este quebranto, teniendo en cuenta desde luego la maquinaria, aparatos de buzos y otros que llevaba á su bordo para los trabajos que tenia que realizar.

Ha sido imposible, á lo que parece, salvar nada de buque en cuestión.

Escuadra.

Ha fondeado en el puerto de de Cádiz la escuadra de instrucción, compuesta de los cruceros *Reina Regente*, *Navarra* y *Reina Cristina* y la fragata *Gerona*.

Vacante.

Por la Dirección general de Contribuciones directas se anuncia por primera vez la vacante del título de marqués de Campo y por segunda vez la del de marqués de Venzu, con objeto de que los que se consideren con derecho á ellos dirijan sus reclamaciones al ministro de Gracia y Justicia, en demanda de las expresadas dignidades.

Sagasta.

Dicen de Zaragoza que el Sr. Sagasta llegará á aquella capital del 20 al 24 de Octubre.

El banquete con que será obsequiado se verificará en el gran teatro Pignatelli.

Comandante.

Ha sido nombrado comandante de la corbeta *Nautilus* el teniente de navio D. Domingo Cuenca.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 22.

Manifestaciones de Labra.

Rectificando el Sr. Labra algunos de los conceptos que sobre política se le han atribuido recientemente, ha declarado que el procedimiento revolucionario es circunstancial, exigiendo condiciones determinadas; que deben unirse todos los republicanos, pero no unión de individuos; que son dificultades graves para los republicanos la aparición del partido obrero, y la política liberal del partido democrático, siendo necesario un nuevo programa que toque las cuestiones social, ibérica, local y regional, colonial y la de la Iglesia y el Estado.

Cree que en el partido conservador se reproduce ahora la transformación de 1874, y estima como dos grandes peligros para los conservadores la amenaza de reingreso del Sr. Romero Robledo y la intervención activa del general Martínez Campos.

«Meeting» republicano.

Los republicanos trabajan activamente en la organización del *meeting* que manifieste sus simpatías á Portugal y que se celebrará el domingo próximo.

La comisión organizadora confía en que hablarán los republicanos más caracterizados de todos los grupos, incluso los Sres. Pi y Margall y Salmeron en cuyo caso el *meeting* seria importantísimo. Hoy han sido visitados dichos señores por la comisión indicada.

Reformas militares.

En el exprés ha salido para San Sebastián el Sr. Ministro de la Guerra, con objeto de informar á la regente de un proyecto de reformas militares.

La salud pública.

Por el mal estado de las líneas telegráficas no se han recibido en el ministerio de la Gobernación despachos sanitarios.

Memoria sobre Peral.

El consejo supremo de la Marina, con asistencia del capitán general de Cartagena, se ha reunido hoy ocupándose exclusivamente de la lectura de antecedentes anteriores á la memoria del señor Peral. Mañana habrá sesión de nueve á una de la madrugada.

GACETA.

DIA 22.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Alava y el juez de primera instancia de Laguardia.

MARINA.—Real decreto creando la Caja de inválidos de la maestranza y aprobando el reglamento por que ha de regirse.

Reglamento á que se refiere el anterior real decreto.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 21.

Junta provincial del censo electoral.—En el número 71 del *Boletín Oficial*, correspondiente al día 19 del actual, y en la 2.ª plana, 3.ª columna renglón 1.º se ha cometido la errata siguiente:

Dice: «incluir como electores en Tijola» y debe decir «excluir de las listas de Tijola».

Comisión provincial de Santander.—Se proveerán por concurso dos plazas de profesores para la Escuela de comercio de aquella capital, con la dotación cada una de dos mil pesetas anuales, cuyo concurso está abierto hasta fin del mes actual.

Juzgados.—El de esta capital cita, llama y em-plaza á José Garcia Carrera, conocido por *Pepe Ortiz*, para que dentro del término de doce días, comparezca en este Juzgado á fin de recibirle declaración indagatoria en la causa seguida contra el mismo por estafa de una mula de la propiedad de Onofre Diaz Castillo, vecino de Gador.

—El de Iznallor, llama al conocido por José Maria el Guapo, que se dice ser de Alhama de Almería, á fin de que en el plazo de diez días se presente en aquel Juzgado para prestar declaración y reconocer un mulo que tiene depositado José Maria Gomez.

Ayuntamientos.—El de Carboneras, publica el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación desde 1.º de Enero hasta fin de Junio del año actual, y el de Benitragla que se vá á proceder á la formación del reparto vecinal para cubrir el déficit del año económico actual.

GACETILLAS.

HUELGA DE OBREROS.

Unos doscientos obreros, de los que trabajan en la construcción del ferrocarril de Linares, en su primera sección, se declararon ayer en huelga á consecuencia de haberles negado el contratista Mr. Bone las concesiones que habian previamente solicitado y que creemos muy justísimas y dignas de atenderse.

Hasta aquí, comenzaban á trabajar de madrugada, aún con estrellas, como suele decirse, y terminaban la faena ya de noche, sin que durante el día les concediesen las horas necesarias para el descanso y la alimentación, según ellos mismos han manifestado.

Al propio tiempo, los jornales asignados eran de seis, siete y ocho reales, conforme al trabajo que venian haciendo.

Esto ha dado lugar á que los pobres operarios decidieran ayer suspender los trabajos y en manifestación solemne se dirigieran al Gobierno Civil de provincia, pasando una Comisión de los mismos al despacho del Gobernador á darle cuenta de lo ocurrido.

La primera autoridad recibió á los comisionados con la atención que era consiguiente y prometió conferenciar con el contratista y ver el medio de solucionar satisfactoriamente el asunto, citándolos para hoy en su despacho con objeto de darles cuenta de sus gestiones.

Seguidamente se dirigieron los manifestantes á esta redacción, pasando los comisionados á conferenciar con nuestro Director á quien hicieron presente lo que solicitaban y rogaron la inserción del siguiente escrito:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los trabajadores de la vía férrea de Linares á esta capital en comisión y manifestación pacífica se han presentado hoy al Sr. Gobernador Civil para exponerle una justa reclamación que todos los obreros y trabajadores tienen el deber de conseguir y que se sintetiza en las siguientes bases:

- 1.ª Trabajar de Sol á Sol.
- 2.ª Que se les conceda una hora de descanso en cada comida, más otra media hora de descanso para fumar dos cigarros en el intermedio de cada comida.
- 3.ª Que se les asigne un jornal de 9 reales como mínimo á todos los jornaleros que sean capaces de ganarlo; y
- 4.ª Corregir los grandes abusos que cometen los encargados y capataces.

Solo pedimos una causa justa ante todas las Leyes, y habiéndonos hoy declarado en huelga todos los trabajadores de la vía férrea, hacemos esta manifestación pacífica con el orden y la cordura que corresponde, ante las primeras autoridades.

Rogamos á V., Sr. Director, todos los firmantes, que desde las columnas de su ilustrado periódico nos hagan justicia para corregir todos los abusos y atropellos que hoy cometen con nosotros.

Manuel Ortega.—José Cruz.—Juan Capel.—Domingo Pascual.—Francisco Sanchez.—José Segura Gomez.—Francisco Gomez.—José Pardo Rueda.—Salvador Navarro.—José Capel.—Indalecio Cortés.—Pedro Morales.—Antonio Martínez.—Juan Salinas.—Juan Pardo.

Por no saber firmar lo hacen todos en la forma siguiente (aquí siguen hasta ciento y pico de firmas y cruces).

Almería, 24 Septiembre de 1890.

Nuestro Director les recomendó la mayor cordura en todos los actos que se proponían realizar y prometió á su vez defender la causa que persiguen en todo aquello que fuese justo y equitativo.

Los manifestantes se retiraron satisfechos de ambas entrevistas.

Suscripción.—Un señor presbítero nos ha entregado ayer 2 pesetas, y otro señor, presbítero tambien, 50 céntimos, para socorro de la familia de José Salmeron, muerto en las canteras del Muelle.

Dentro de breves días, y como ofrecimos en uno de nuestros sueltos, pasará la señora que mencionamos y un redactor de nuestro diario, á hacer entrega á esta familia desgraciada de lo recaudado hasta el día.

Los montes de Cuevas.—Con razón presentamos que en la venta de ellos pudiera haber un negocio como otros de los que á veces se han hecho en los bienes del Estado. Y solo teníamos en cuenta lo que de público se murmuraba y la suspensión de la circulación de los edictos anunciando el remate, lo que ciertamente pudo ser casual. Pero á ser cierto lo que se nos dice, y sobre lo que llamamos la atención del Sr. Delegado, el asunto de que se trataba no tiene ejemplo en la historia de la venta de Bienes nacionales, tan abundante en malos negocios.

Dicese, que negada la excepción de la venta de los montes de Cuevas, se nombraron peritos para que hiciesen la medición y división en lotes de aquellos terrenos, y aunque habia en Cuevas varios peritos examinados y en ejercicio, se nombró por perito práctico á un señor que podrá ser práctico en lo que quiera, pero que no es perito en nada. Consecuencia de tal nombramiento es, que los Montes que se subastan no son aquellos que el Ayuntamiento de Cuevas pretendia exceptuar de la venta, y que se destinaron á esta. Como razones en prueba de esto, dicen, que en el expediente de excepción, se comprendían las tierras de José Fernandez Ibañez, de Miguel Navarro, de Salvador Garcia y de José Manuel Mula Flores, cuyas tierras no se comprenden en las anunciadas para la venta. Estaban mandadas deslindar en el expediente las de D. Salvador Bolea que habia presentado sus títulos y testimonio de seguir pleito sobre su propiedad, y haciendo caso omiso del pleito y de los títulos, las comprenden entre las tierras puestas á la venta sin hacer mención de nada de ello.

Se dice, y no es esto lo más grave, porque todo lo es mucho, que el Ayuntamiento solicitaba la excepción de unas 300 fanegas en la Vallabona, porque no tenia más, y que el perito práctico, ha puesto 2,754 fanegas comprendiendo muchísimos terrenos de particulares que nunca pretendió el Ayuntamiento.

Por último, para no cansar á los lectores, ni al Delegado que averiguará lo que haya sobre el asunto, se dice, que José Fernandez Ibañez, que era uno de los opositores en el expediente de excepción, murió, dejando á sus hijos las tierras que venia poseyendo. De los hijos, vendieron algunos al Excmo. Sr. D. José Alvarez de Sotomayor, y estas tierras así vendidas, no se incluyen en la venta; las de los hijos que no vendieron y son unos pobres, esas sí se venden.

Todo comentario sería ofensivo al digno señor Delegado que puede averiguar lo que haya.

Candidato.—Varios colegas de Madrid dan ya como segura la candidatura de D. Arcadio Roda, Director general de Agricultura, Industria y Comercio, para las próximas elecciones de diputados á Cortes por esta circunscripción, noticia que confirma en todas sus partes las que nosotros habiamos anticipado hace ya mucho tiempo, en que dimos como resuelta definitivamente la presentación del Sr. Roda en las futuras elecciones.

Otro colega de Madrid que con suma frecuencia se ocupa de los asuntos de esta provincia, por la que demuestra gran predilección, publica un suelto bajo el título de *En Almería*, en el que dá á conocer los trabajos preparatorios que se vienen realizando por los partidos coaligados en esta capital, é inserta el siguiente telegrama de Almería:

«Sr. Director de *La Opinión*.

«La gran mayoría de elementos monárquicos han acordado apoyar la candidatura para diputado á Cortes por la circunscripción, del distinguido hombre público D. Arcadio Roda, hijo dignísimo de este país, cuya honrada bandera es garantía de moralidad política y administrativa. Su triunfo es indiscutible y grande el entusiasmo que reina aquí por tan noble causa.»

«La comisión conservadora electoral.— Enrique Calderón.—Enrique Paniagua.—Miguel Guill.»

Buen viaje.—Algunos aficionados á las emociones marítimas, se dirigieron hace dos días en un bote á la vela á pescar, á larga distancia de este puerto, llegando á internarse doce ó catorce millas y regresando ayer de su expedición.

Según cuentan, han tenido ocasión de hablar con los viajeros del yate dinamarcués *Chazalie* que conduce á la emperatriz de Austria y que procedente de Gibraltar cruzó frente á este puerto con rumbo á levante.

Si los informes son ciertos, según nota que nos facilitaron, á bordo de dicho hermoso buque, propiedad del Ministro plenipotenciario de Dinamarca en Londres, Mr. Christian F. de Falbe van á más de la emperatriz, que viaja de rigoroso incógnito con el nombre de Mad. Nicholson, el baron de Nopsca, la condesa de Feslets, el caballero Felatits y mandama Felatits.

Los pescadores de afición regalaron á los viajeros del *Chazalie* parte de la pesca, en la que figuraba un hermoso mero que pesaba algunas arrobas y á su vez fueron obsequiados desde á bordo con dulces, licores y tabacos.

Ingeniero.—El ilustrado ingeniero D. Cesar Rubio que se hallaba en Granada á las órdenes de la Compañía *Fives-Lille* constructora del ferrocarril de Linares á Almería ha sido nombrado director de la gran explotación Minera de Gerez-Lanteira por haber presentado la dimisión el ingeniero que desempeñaba este cargo D. Manuel Sanchez Masias.

Billetes falsos.—Hé aquí las señas de los billetes falsos de 100 pesetas que circulan en la actualidad, emision de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizabal.

En lo opaco de los colores y sobre todo, en lo tosco de los grabados, se diferencian principalmente de los legítimos de tal modo, que es imposible la duda.

Además, el número de orden que llevan á uno y otro lado del grabado del centro, es en los falsos mucho mas delgado que en los legítimos.

Traslado.—Nuestro amigo D. Braulio Moreno ha trasladado su domicilio á la calle de Martínez Campos núm. 5, principal.

Lo de Fiñana.— Nos escriben de Fiñana dándonos cuenta del resultado de la visita hecha al Ayuntamiento por el delegado que nombró el Gobernador de esta provincia, y que ya anunciamos, con referencia a un telegrama recibido de Guadix.

«El resultado de la visita, según nos indican, ha sido el mismo que se temía. Después de hacer activas gestiones para recabar las renunciaciones de los concejales que ningún resultado dieron, se acudió al jefe de la Guardia civil, dando parte el delegado, de la misión y cargo de que se hallaba investido, pasó al Ayuntamiento con otros cuantos que le acompañaban, durando la visita de inspección cuatro días.

Allí no ha quedado nada sin inspeccionar. Libros, borradores de ingresos y gastos en los que encontró algunas enmendaduras que dicen son errores subsanados por notas aclaratorias para salvarlos, provenientes de sentar unas partidas en distintas casillas y faltas por el estilo que no aparecen en libro diario del que apenas se ocupó.

Desfilaron ante el libro de actas, presupuestos y documentos de contabilidad. Se hizo un arqueo y balance extraordinario de fondos y por último examinó los repartimientos y apéndices, encontrando uno de estos últimos correspondiente al año 87-88, en que por cierto el mismo Delegado hoy ejerció el cargo de Secretario y otro cobraba el sueldo y firmaba, sin autorizar por la junta y el repartimiento del mismo año firmado y aprobado por el Ayuntamiento, Junta pericial y Delegación de Hacienda, y otro del 88-89, hecho por el Secretario que le sucedió, en la misma forma, pero con la diferencia de que todas las relaciones de altas y bajas firmadas por los interesados se encuentran unidas al referido borrador de apéndice y el que seguramente se encuentra en este estado porque el Secretario que le sucedió D. J. Martínez diría: «Cuando mi antecesor lo ha hecho siendo su director D. Juan Alvarez, Abogado, es que está bien; pues haré yo lo mismo.»

Por consecuencia de las conferencias que este Delegado celebraba todas las noches con los conservadores y republicanos, creyéndose ofendidos por esto, hicieron presente la renuncia de sus cargos el alcalde y teniente, esperando que el informe se haga público para juzgar de él.

Sea cualquiera la resolución que el Sr. Gobernador adopte, el partido liberal de Fiñana, que nada teme por que está satisfecho de su conducta, confía salir airoso de la dura prueba a que se le tiene sometido.»

Tirito.— Dice un colega que ha sido levemente herido por un tiro de perdigones el guardia municipal de Torre que hace poco tiempo hirió gravemente de una puñalada a otro individuo.

Ferrocarril.— Parece que en los últimos días del mes actual quedará abierto al público el trozo de ferrocarril de Lorca a Huércal-Overa.

A la inauguración se invitarán a las autoridades, representantes oficiales, a la prensa y a numerosas familias de esta capital y de Lorca, Aguilas, Cuevas, Velez-Rubio y Vera.

Muerte repentina.— En el ventorrillo que existe en lo alto de la carretera de Vera, falleció repentinamente el día 15 un joven de 20 años de edad, llamado Pablo Gerez Martínez, a consecuencia de un cólico nefrítico, según certificación facultativa.

Correos.— Nuestro apreciable colega *El Fomento*, de Velez-Rubio, se queja y lamenta diariamente de no recibir el número de nuestro periódico.

Podemos asegurar al colega que todos los días sale de la redacción el número dirigido al apreciable colega, con el que de antiguo nos unen estrechas relaciones de amistad y que no acertamos a comprender la falta.

Por esto damos cuenta del hecho al celoso Administrador de Correos, en la seguridad de que corregirá el abuso.

Consulado.— Las oficinas del Consulado francés se han trasladado a la calle de la Reina núm. 15, a la casa propiedad de nuestro amigo D. Braulio Moreno.

Doble crimen.— Anteayer en la noche se perpetró un horrible crimen en el cortijo llamado de Fuente Alegre, término de Velez-Blanco, del que fueron víctimas un pobre labrador llamado Diego Sanchez y un hijo de este del mismo nombre.

Hé aquí como lo refieren de público, salvo error u omisión que en caso necesario rectificaremos.

Parece que entre el criminal y una de las víctimas habitantes en cortijos inmediatos, mediaban rencillas personales antiguas, sin que en ninguno de sus frecuentes encuentros hubiese que lamentar otras consecuencias que algunas frases insultantes, y tal ó cual garrotazo que mutuamente se propinaban.

La noche citada, regresaba aquel cantando alegremente de una hacienda de cercanía, y Diego tan pronto como le oyó salió a su encuentro armado de un fuerte palo. La lucha que se travó entre los dos debió ser tenaz, pero corta, concluyendo por caer el Diego mortalmente herido de una puñalada en la región abdominal.

A los gritos del herido acudió el padre de éste, quien no tardó en recibir otra tremenda puñalada que le causó una muerte casi instantánea.

El autor de este doble homicidio, que es casi un niño, pues apenas cuenta 17 años, se hallaba almorzando en su cortijo cuando se presentó el juzgado a instruir las primeras diligencias.

El sexteto.— Ha terminado su brillante campaña de verano el acreditado sexteto de los señores Sanchez, que durante los anteriores meses ha venido amenizando las veladas del café de verano, sucursal del de Mendez Nuñez é instalada en el vestíbulo del teatro de Novedades por el dueño de aquel establecimiento, D. José Alvarez, que no ha omitido sacrificio alguno para montar su establecimiento a la altura de los primeros de su clase.

En la brillante serie de conciertos, el sexteto

de los Sres. Sanchez ha obtenido honra y provecho, alcanzando nuevos aplausos y triunfos que unir a los ya conseguidos.

Desde anoche comenzó sus tareas en el café Universal, en el que, como de costumbre, dará sus conciertos todas las noches durante la estación de invierno.

El incendio de la Alhambra.

—¿No sabes quién incendió la Alhambra?

—Chico, yo no. —¿No? Pues fueron dos lacayos a quien su amo emborrachó con cerveza de *Dos Gallos*.

Depósitos: Café de Mendez Nuñez y Universal.

D. E. P.— Víctima de la terrible enfermedad que venía padeciendo, ha fallecido el día 22 del corriente, en la villa de Fondón, la Srta. Doña Piedad Amat, hija de nuestro querido amigo y suscriptor el Notario de aquel pueblo D. Joaquín Amat Godoy.

Acompañamos a este, así como a la demás familia, en el justo dolor que les embarga en estos supremos instantes.

Desagüe.— Nuestro apreciable colega *La Conciencia Pública*, dice que está autorizado para declarar en primer término, que el Desagüe de las minas «Sta. Matilde y Huertas» de Herrerías, no hay nada que modifique el propósito de realizarlo brevemente, y en segundo, que se trabaja con actividad en la construcción de los poderosos motores con que ha de practicarse la desecación de estas ricas y productoras propiedades mineras.

Cédulas personales.— Se ha prorrogado hasta fin de Noviembre próximo, el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales del corriente año.

Los recaudadores de cédulas invitarán de nuevo a los que no se han provisto de esedocumento por hallarse ausentes, ó por cualquier otra causa, para que los adquieran dentro del plazo concedido, si no quieren incurrir en penalidad.

Notas cómicas.

Un borracho se halla en trance de muerte y al conocer que va a exhalar el último suspiro, llama a su esposa y le dice:

—Dame un vaso de agua.

—¿Te has vuelto loco?

—Voy a comparecer ante la presencia de Dios y deseo reconciliarme con mi mayor enemigo.

En una capital de provincia se ha cometido un crimen.

El gobernador hace circular las señas del delincuente y al cabo de algunas horas recibe un telegrama del alcalde, concebido en estos términos:

«El asesino ha sido capturado.»

Al día siguiente recibe el gobernador este otro despacho del mismo alcalde:

«El individuo detenido no es el asesino ¿Qué hago?»

R... que es un fumador muy empedernido entra en un departamento de primera clase de un tren, en el que ya está instalada una señora.

—Dispenseme usted—dice R... con exquisita cortesía— ¿le molesta a usted el humo?

—Sí señor—responde secamente la dama.

—¡O sienta, porque va usted a sufrir mucho.

El microbio de la tisis sólo ataca a las naturalezas débiles; esto está probado, reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiar de las imitaciones.)—Sres. Scott y Bowne.—Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsión* en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliándola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del *Acete de hígado de bacalao* repugna este a los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar a Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.—Dr. Pedro Esquerdo.

Ungüento y pildoras Holloway.— Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lilitidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, ó único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que el acompa cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen a una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—S. Orencio, ob. y cf., Sños. Crecencio y Cipriano mrs. S. Amancio, Sta. Justina vg. y mr., S. Eusebio, p. S. Eilo ab. y B. Lucia de Salerno, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Festividad del Dulce nombre de la Santísima Virgen Maria (por traslado), Rito doble mayor en la Catedral se solemniza de 2.ª clase, color blanco.

Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor, sexta

y nona. Por la tarde a las 3 y media horas canónicas.

Hospital: Primer día del solemne Triduo que se celebra en esta Sta. Iglesia en acción de gracia al Todopoderoso y honor y gloria al Beato Juan Gabriel Perboyre, Sacerdote de la Congregación de la Misión, martirizado en China el 11 de Septiembre de 1840 y elevado al honor de los santos el 10 de Noviembre de 1889 por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

A las 8 misa de Comunión. A las 10 solemne misa mayor. Por la tarde a las 6 exposición de S. D. M. M., estación, Trisagio cantados, rosario, sermón que predicará el Ldo. D. Trinidad Garcia, Beneficiado, primer maestro de Ceremonia de la Sta. Iglesia Catedral, Letrillas y Reserva.

Demás Iglesias: Misa conventual a las 8 y media y Rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de las Angustias en la Iglesia del Convento de Monjas Concepcionistas.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 23 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 24. ENTRADOS.

Laud español «San Antonio» de Garrucha, con mármol.

Id. id. «San Antonio» de Orán, con 15 pasajeros y esparto.

Id. id. «Paquito» de San Miguel, con sal.

El buen tono.

Sombrereria de la Escalerilla de la Plaza. Ha salido para Paris el dueño de este acreditado establecimiento, con el fin de hacer una recopilación de los modelos y caprichos mas elegantes para la próxima temporada de invierno. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela. 1-12

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 23.

4 por 100 exterior español, 33.43.

Paris 23.

El gobierno ha dispuesto se dote de banderas a los regimientos mixtos, cuya guarda se encargará en tiempo de paz a los regimientos activos. Trátase de celebrar con gran pompa el centenario de Lamartine.

Metz 23.

Un ingeniero bávaro ha sido preso y procesado bajo la inculpación de espionajes.

Ajaccio 23.

La comisión del cuarto centenario de Colón en su reunión de Cádiz ha abierto una suscripción para erigir un monumento al gran navegante en dicho pueblo, que trata de sostener es la cuna del descubridor de America.

Atenas 23.

Mr. Pynros, banquero ateniense muy conocido por sus liberalidades construirá por su cuenta los edificios de la comunidad griega quemados en Salónica.

INTERIOR.

Madrid 24, 1 t.

La «Gaceta» oficial de hoy publica la resolución de una competencia entablada entre el Gobernador civil de la provincia de Almería y la Audiencia territorial de Granada, habiendo decidido en favor de la administración.

Idem 24, 1.30 t.

Según telegrafían de Paris ayer almorzaron juntos los Sres. Castelar y Sagasta, conferenciando extensamente sobre los asuntos políticos de España. En los puntos que trataron distinguieron en algunos detalles. Se dá importancia a las declaraciones de ambos personajes.—P.

Idem 24, 2 t.

Los periódicos de la mañana publican despachos telegráficos de Paris, noticiando que han producido verdadero disgusto entre los emigrados militares, residentes en la capital de la vecina república, las declaraciones del Sr. Sagasta proponiendo se les facilite a aquellos el regreso a España dándoles empleos civiles. Sobre el particular se hacen numerosos comentarios.—P.

Madrid 24, 3.15 n.

En Consejo de ministros se acordó redactar las nuevas bases para la conversión de la Deuda de Cuba. Se aprobó el decreto regulando los ascensos de los empleados públicos y se negó el indulto de los tres reos de muerte de Cuba.

Bolsa.

4 por 100 interior, 38.85.

4 por 100 exterior, 31.35.

4 por 100 amortizable, 31.00.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25.95.

Paris ocho días vista, 3.60.—P.

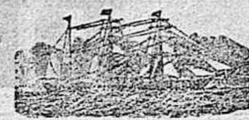
Madrid 26, 9 n.

Ha ocurrido un horrible incendio en Colan, destruyéndose ciento cincuenta casas.

El populacho se entregó al saqueo de los almacenes, resistiendo la tropa a este con una descarga, resultando varios muertos y heridos.—P.

Arcos superiores

de betanzo, para barriles. Dará razón, Juan Lopez, Agente de Aduanas.



Vapor «Manuel Espaliu.»
Saldrá de este puerto el día 25 del corriente para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixol, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

ARCOS
para barriles.—Puerto 76, informará Batiste.

Muebles de Regilla.
En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Gran piano.
Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado.
Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

Recomendamos a nuestros lectores la
AGENCIA ALMODOBAR
Embajadores, 10.
Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se les encomienden.

Silencio.
Se acaba de recibir la especial manteca dinamarquesa y asturiana en latas de 1/2, 1 y 2 libras, quesos de bola y plato, aceites refinados, precios económicos, garbanzas de Castilla y Alfarate, ciruelas pasas, los acreditados vinos de Málaga, Jerez y Valdepeñas a 70 céntimos el litro, especialidad en embutidos, y completo surtido en conservas.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2.

Panadería de Iguña.
Este magnífico establecimiento acaba de instalarse en la Administración vieja esquina a la calle de Mariana.
En él se confecciona pan catalán y pan francés, pan de Madrid y de rosas, y pan corriente.
Se hacen además pan igual al que se amasa en la panadería del Rostrico y pan de aceite.

Academia Mercantil.
—Reina, S—
Preparación completa para Perifos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Correos y Telégrafos.
Lecciones particulares de inglés, francés, contabilidad y teneduría de libros, a precios convencionales.

A los mineros y agricultores
Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.
El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Pianos á plazos.
La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos por menores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.
PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.

Con 500 ptas. de capital,
5 pesetas diarias de renta, adquiriendo la gran máquina para fabricar á mano géneros de punto, medias, calcetines, calzoncillos, chaquetillas, mitones, guantes, corbatas, fajas, polainas y toda clase de tejidos.
En esta imprenta darán razón.

ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SIPADECE V DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetas y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

F. FABRICI Y C. A

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Gran Centro

de suscripciones á toda clase de obras y modas. Agente exclusivo en esta capital á *La Ultima Moda*. Se compran y venden libros. 16, Real 16.—*Funeraria*.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.^a 15 de 2.^a y 12 de 3.^a queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

ESCOFINA-LOSADA.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPANA Y FRANCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La *Escofina-Losada* es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frotan suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor ni riesgo alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «*Escofina-Losada*». Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe á las 24 horas sino satisface. Quién por un real no evita padecer de los pies —Central de España, Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid, (antes Silva 7 y 8), y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, picadura, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sanit Velt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

Trade Mark Registered.

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros *EMPLASTOS* que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

AGUA DE AZAHAR



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

¡¡Cazadores!!!

Pólvora inglesa sin humo. Superior á todas las conocidas hasta el día.

Agente.—E. O'Neale.—Jerez.

Se desean representantes en esta capital y pueblos de la provincia. 9-30

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA. PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almería.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux—Razón Hospital núm. 1. 25

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE

BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado. vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—*Dr. Mackenzie*, Dr. en medicina.—Londres. De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Terriza.

ELABORADAS SOLAMENTE EN EL NO. 70, NEW OXFORD ST., ANTES 533, OXFORD ST., LONDRES, Y EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL ORBE.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. *Vino de peptoná y hierro.*—*Peptoná de carne, chocolate de peptoná.* Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID. P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez, bótica de Santo Domingo.